

El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 145

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes—En la provincia y resto de España, 13, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El bloque.

Como en este dulce país vivimos de la imitación, también en política influye, poco que mucho, la pícara moda, y ahora puede verse un ejemplo.

Porque en Francia han bautizado con el nombre de «bloque de las izquierdas» a la coalición que mantiene en el poder a Mr. Combes,—de los republicanos, los radicales y los socialistas—frente al bloque de las derechas—nacionalistas, orleanistas y conservadores—aquí en España se habla también del «bloque liberal». ¡Pero qué pequeño en su forma y en sus aspiraciones!

Del otro lado del Pirineo ese bloque fué necesario para salvar la Francia de las asechanzas que bajo diversas banderas—bulangismo, antidreifismo, nacionalismo,—tramaban los monárquicos. El bloque de las izquierdas, señaladamente la cooperación del socialista Jaurés, a quien ha costado esto la enemiga de Millerand, ha salvado a Combes y ha logrado un ministerio estable.

¿Pero puede compararse tal situación con la del *bloque* que intenta el partido democrático?

Por de pronto, no se trata más que de unir las dos fracciones liberales para conquistar más fácilmente el poder, y después no se habla de ningún proyecto ó idea que señale las diferencias substanciales con el partido liberal-conservador.

Se atreverá este *bloque* a dar la batalla al clericalismo español? Si fuera jefe del poder Canalejas, tal vez pudiera esperarse. Con la ponderación de fuerzas que se le impone, no hay que esperar.

¿Se atreverá la izquierda liberal a pactar ciertos armisticios con la derecha republicana de Melquiades Alvarez y los pocos que le son más adictos? Eso es lo que da a entender un suelto misterioso que publicó hace días *El Globo*.

Nosotros no creemos nada de eso. Ni en la virtualidad del bloque español de que se habla.

En todo caso, no sería de un conglomerado duradero.

La incompatibilidad de humores entre los políticos a que se alude, es quizás mayor obstáculo que la desemejanza de ideales.

Ecos mundiales

Pío X y los pobres

Según una antigua costumbre del Vaticano, los guardias nobles repartíanse todos los años hasta la suma de 18.000 liras. Hace poco tiempo conversando con el príncipe Rospigliosi, el Papa manifestó que creyendo interpretar los generosos sentimientos que sin duda alguna abrigaban los guardias nobles, había dispuesto deducir de las 18.000 liras, 8.000 que entregaría a los pobres.

El príncipe Rospigliosi contestó que por lo que a él se refería nada tenía que objetar, y que comunicaría a sus subordinados la resolución de Su Santidad. Cumplió la promesa al día siguiente, más los interesados protestaron energicamente, declarando que se trataba de un derecho adquirido, que la determinación de Santo Padre hería su dignidad, y que si había de prevalecer referían renunciar a la totalidad de la suma.

El jefe de la guardia noble, perplejo y disgustado expuso al Papa el resultado de la conferencia.

—Tanto mejor—vuestros hermanos de armas son unos dignísimos caballeros, unos bravos corazones, y gracias a ellos, mis pobres tendrán 10.000 liras... mas!

Enseñanzas prácticas

Convencidos los norteamericanos de la inutilidad de muchas de las enseñanzas que recibe la mujer, han creado en Nueva York un Instituto agrícola donde las niñas aprenderán a dirigir una casa de campo, una lechería; en una palabra, adquirirán una serie de conocimientos bastantes a permitir a la mujer sostener y defender una explotación agrícola, sin necesidad de intermediarios, no siempre fieles ni idóneos.

Ya en Alemania e Inglaterra existen escuelas de jardinería, de agricultura y de botánica, para mujeres. En Suiza se ha establecido la escuela de lecheras de Neufchatel, en la cual se enseña la fabricación de mantecas y quesos.

Los americanos han ampliado la iniciativa de estas naciones últimamente citadas.

El crimen de Peñaparda

Por noticias particulares que se nos han suministrado, podemos facilitar a nuestros lectores detalles exactos respecto a este horroroso crimen, que no tan sólo ha causado honda impresión en aquella comarca sino en esta ciudad y en todas partes donde es conocido.

Según estos informes, en la mañana del día 24 y a hora muy temprana, el Sr. Pedraza regresaba al pueblo en compañía de su íntimo amigo el ex-alcalde de dicho pueblo Lorenzo N., después de haber despedido a su padre que acababa de marchar a Robleda. Cerca ya de los prados del pueblo, Enrique Calleja se apareció de improviso delante del Sr. Pedraza y su amigo, y deteniendo al primero y poniéndole la mano sobre el hombro le dijo: «¿dónde se vá?» Pedraza, sorprendido pero sin recelar nada le contestó con palabras atentas y a su vez preguntó al Calleja: «¿y tú?» Y éste, esgrimiendo con la mano derecha un puñal, respondió: «yo a esto», y rápidamente descargó un terrible golpe sobre el pecho de su víctima.

El Sr. Pedraza cayó al suelo, y el agresor huyó precipitadamente.

Según algunas versiones el Sr. Pedraza pudo aún levantarse y disparar la escopeta que llevaba en la mano contra el que huía; según otras, el disparo que hirió en un brazo al Calleja, debió ser hecho por el Lorenzo, puesto que Pedraza cayó herido mortalmente y como para no volverse a levantar.

Antecedentes

Este bárbaro crimen tiene, como todos ellos, su génesis y sus preliminares.

Parece ser que el Enrique Calleja está en la actualidad, o había estado, procesado por no sabemos qué delito, y atribuía la causa de su procesamiento a Pedraza, ó por lo menos le achacaba cierta intervención en aquel asunto.

Además de esto, las rencillas y resentimientos de los dos bandos en que

está dividido aquel pueblo, han llegado a un grado feroz de exaltación, y es indudable que Pedraza figuraba en primera línea en uno de aquellos bandos, por lo que se sospecha que el Calleja pudiera tener cómplices ó instigadores.

El Juez y el Fiscal

Ya parece que se ha puesto en movimiento el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, convencido de que el crimen de Peñaparda, por las circunstancias que en él han mediado, reviste caracteres de suma gravedad y que en él existen puntos oscuros que en el sumario deben esclarecerse.

Comprendiéndolo así el celoso é inteligente Fiscal de nuestra Audiencia, don Antonio Medina, salió anoche con dirección a Ciudad-Rodrigo, dispuesto, si es preciso, a trasladarse al mismo lugar del suceso, a fin de conseguir que las diligencias sumariales den el resultado que se apeetece.

Otros detalles

El Enrique Calleja, que fué herido, como hemos dicho, aunque no de gravedad, no había sido ayer conducido todavía a Ciudad-Rodrigo, aunque se cree que está detenido en Peñaparda; pero es de suponer que a la hora presente se halle ya en la cárcel de partido.

Se dice que en el acto de presentarse y sorprender al señor Pedraza, llevaba sobre el hombro izquierdo, y contra lo que es costumbre, la anguarina, tal vez para ocultar el arma y para poder más fácilmente descargar el golpe homicida con la mano derecha.

Seguiremos dando noticias de este sangriento suceso, que ha excitado poderosamente la curiosidad pública.

Telegramas de anoche

Madrid 26 11'45 n.

Maniobras aplazadas

Se han aplazado hasta el día 28 las grandes maniobras militares a las que asistirá el Rey don Alfonso.

Visitando poblaciones

La emperatriz Eugenia ha visitado minuciosamente la ciudad de Cádiz, habiendo salido hoy con dirección a Sevilla.

Se extiende el tifus

En la Ca. del Modelo de esta corte se ha registrado un caso de la enfermedad reinante. El recluido atacado ha sido aislado convenientemente.

GARCIA-PLAZA

“Ideas y sentimientos,”

por José María Blazquez.

Acabamos de recibir el pequeño tomo de versos que con este título ha publicado en Madrid, el joven don José María Blazquez de Pedro, ya conocido entre nosotros por ser autor de alguna otra obra del mismo género y por sus ruidosas campañas como director de *La Dinamita* de Béjar.

El señor Blazquez, en el prologo que él mismo pone a su libro, se

declara «rebalde por naturaleza», «enemigo de seguir la corriente, de tener por línea de conducta lo que priva, lo que se lleva, de hacer, en fin, lo que todos hacen». «Cuando se lleva chaleco cerrado—dice—gusto de llevarle escotado, y así en todo».

Así en todo, efectivamente, hasta en los versos; pero repare el autor de «Ideas y sentimientos», que con anhelos de originalidad, dado que los tenga, no se llega a ser original, ni la bondad de carácter y la fuerza de voluntad son bastantes para hacer poesía.

El libro del señor Blazquez merecerá muchos aplausos bajo el punto de vista de sus propósitos; pero contiene pocas realidades poéticas.

Agradecemos, sin embargo, el ejemplar que nos envía como obsequio.

Delegación de Hacienda

El día primero del próximo Junio se abre el pago de haberes a las clases activas y pasivas de la provincia; a las que se deducirán previamente el importe de las cédulas personales correspondientes al actual año.

Las clases pasivas percibirán sus haberes en los días que a continuación se expresan:

Día 1.—Montepío civil, Remune-

Día 3.—Montepío militar y Jubi-

Día 4.—Retirados y Retenciones.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas, sin distinción.

La Intervención de Hacienda ha advertido a los Ayuntamientos de la provincia que no presenten a la vez que las láminas de sus bienes una certificación justificativa de que los intereses que devengan se hallan incluidos en los presupuestos municipales, que quedarán aquellas sin trámite, así como las demás reclamaciones que formulen para el percibo de dichos intereses, pues la certificación aludida es documento imprescindible para acordar el abono.

AL VUELO

Ayer mañana en el atrio de la Catedral, los acóritos y dependientes de la misma se ocupaban en zurrar las alfombras y tapices de la Santa Basílica, colocados sobre unos armatostes de madera, levantando tan densas nubes de polvo, que era imposible pasar por aquel sitio sin sentirse molesto y sin quedar como un molinero.

Y bueno será que el señor Sacristan mayor tenga en cuenta que el fuero eclesiástico no autoriza estos desafueros contra la higiene, la comodidad de los fieles y las Ordenanzas municipales.

Límpiese en buen hora las alfombras, pero por Dios que no se ensucie a los transeuntes.

El jefe del partido liberal-democrático ha dado su aprobación a cuanto han hecho y dicho en Córdoba Canalejas y Vega Armijo.

Menos mal. El señor Montero Rios que habla poco, deja hablar a los demás y los aplaude. Es decir que no empuja ni lleva a nadie, pero se deja conducir.

Es el sistema de su maestro don Práxedes, a quien le dió tan excelentes resultados...

Veremos si al discípulo le aprovecha.

Crónica teatral

Sumario: *Mucho malo y poco bueno.*—*Tempestad en la sombra.*—*La obra de Catarineu.*—*El galgo de Andalucía.*—*Gloria pura.*

De una porción de obras, cinco ó seis, lo menos, estrenadas en los teatros madrileños durante estos últimos días, solo una, *La tempestad en la sombra*, obtuvo éxito lisonjero y franco: con sobrados motivos quedará de repertorio.

Tempestad en la sombra, es un drama trágico, al par que político, que interesa y que durante el único acto de que consta, mantiene al público en constante tensión de ánimo. Su autor es Gerolano Enrico Nani y la adaptación está hecha por Ricardo Catarineu y el señor Luchesi.

He aquí lo que en resumen ocurre en la hermosa tragedia:

Leonardo, poeta soñador é idealista si los hay, ama a Carmela, la que corresponde a su cariño. Como lo demuestra casándose con él a pesar de haberse quedado ciego y contra lo que el enamorado temía.

Leonardo, no solo a causa de su defecto físico, sino por temperamento, es muy asequible a la duda, y esta condición le sepulta en lucubraciones y análisis que llegan a arraigar en él de un modo firmísimo la creencia de que debe dudar de la fidelidad de Carmela.

Desde entonces, animado por los celos que le destrozan, observa a su Carmela con los ojos de su desgracia, por medio de dos cartas de los culpables, que hacen creer a un hijo.

Leonardo parece enloquecer al darse cuenta de su deshonra, pero guarda cuidadosamente el secreto de esta y medita la venganza.

El amante de su esposa es uno de sus más queridos amigos, y sin vacilaciones acuerda pagar al amigo la traición con la traición, y le prepara una emboscada, en la que cae, y muere estrangulado a manos del poeta.

En la obra hay escenas, por ejemplo aquella en que Leonardo adquiere la certidumbre de su desgracia, en que la nota trágica vibra á impulsos de una inspiración artística nada vulgar, y en toda ella se admiran las ternuras y delicadezas que Catarineu atesora como poeta.

No conocemos *Tempestad en la sombra* en el idioma en que fué escrita, pero apesar de esto, creemos que la mayor parte del éxito que ha tenido corresponde al bueno de *Caramanchel*, por adivinarse en toda la obra, al par que su arte de dramaturgo para lograr honradamente efectos donde el buen gusto señala, su inspiración de poeta.

En la interpretación hubo de todo. Morano cumplió como bueno y se hizo aplaudir, y la señorita Moreno a ratos inspirada y alguna vez dando pruebas de resabios que deben borrarse.

Los demás intérpretes, no hicieron más que cumplir como pudieron.

Además de la obra de Nani, se salvaron milagrosamente de los malos vientos que estos días han aireado los teatros madrileños, la opereta *El galgo de Andalucía* y un melodrama comprimido que tiene por título *Gloria pura*; al cual le han puesto música que no merecía, por ser demasiado buena, los maestros Lleó y Calleja.

La opereta es una producción austriaca, medianeja por lo que se refiere al libro, y excelente en cuanto a la música, hasta el extremo de no encajar ésta en el marco del Cómico, por no haber en él artistas que la sepan y puedan cantar, y acaso por esto no agradó todo lo que merecía.

Los adaptadores son Jimenez Prieto, Perez Capo y el maestro Chalous,

Se nos olvidaba: El galgo de Andaluca fué estrenada con motivo del beneficio de la señorita Albalat.

Como hemos dicho, Gloria puro es un drama comprimido de los que hoy se estilan, aunque tiene sus ribetes de sainete y sal gorda que revela la marca de fábrica; Paso y Crouse-lles.

El éxito de la obra corrió á cargo de la música.

Hay, jueves, debutará en el teatro de la Comedia la compañía catalana de Borrás.

Es grande la expectación que reina entre los que no conocen á los artistas catalanes, y debido á esto y á los elogios que de ellos se han hecho, es seguro que el debut revestirá todos los caracteres de una solemnidad artística.

Bateria.

Madrid 26 de Mayo.

LAS QUINTAS

El día 30 corresponde comparecer ante la Comisión Mixta, para el juicio de exenciones, á los mozos de los pueblos siguientes:

Sobradillo, Valderodrigo, Valsalabroso, Vidola, Vilvestre, Villar de Ciervos y Villares de Yeltes.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto creando en Granada una Junta que se denominará de Inspección, Vigilancia y Administración de las obras de la nueva prisión.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto dejando sin efecto, por motivos de salud, el nombramiento del general de división D. Jorge Garrich y Allo para el cargo de segundo jefe de la capitania general de las islas Canarias.

Otros concediendo merced del hábito de la Orden de Santiago á D. Francisco y D. José de Tero y Cifuentes.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto jubilando al jefe de centro del jefe superior de Administración civil libre de gastos.

Otr jubilando á D. Mariano Carr. te. ro y Muriel, médico director del balneario de Caldas de Oviedo.

Boletín Oficial (día 26).

Contiene: Gobierno civil.—Elecciones.—Convocatoria para nueva elección de concejales del pueblo de Payo, que se verificará el día 12 de Junio próximo.

Tesorería de Hacienda.—Circular acerca de los ingresos por el impuesto de censumos.

Delegación de Hacienda.—Dirección general de contribuciones.—Resolución de carácter general en el expediente promovido por el Gremio de propietarios y usufructuarios de saltos de agua de la provincia de Gerona.

Juzgado municipal de Salceana.—Anuncio de subasta.

—Edicto del Ayuntamiento de Sobradillo, sobre formación del apéndice de amillaramiento.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 26

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Rows include 4 por 100 interior, Amortizable 5 por 100, Idem serie de 500 pesetas, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Compañía de Tabacos, Cédulas hipotecarias, CAMBIOS, Paris, Londres.

Un charro en Las Salesas

Ayer llamó la atención en el Palacio de Justicia la presencia del charro Mateo Ceballos sentado en el banquillo, elegantemente vestido, y co-

mo acusado de haber preso fuego á un pedazo de monte en Galapagar á su paso, conduciendo una punta de vacas. Se calculaba el daño en seis pesetas y Mateo, que respondió con sinceridad y valentía á las preguntas del Presidente y el Fiscal, fué absuelto libremente.

Agricultura y mercados

Salamanca.

Compra del día:

Trigo á 46 y 46 y 1/2 las 94 libras. Rubión á 44 y 45. Barbilla á 44. Centeno 37 y 37 y 1/4. Cebada á 25 y 25 y 1/2. Algarrobas, 00. Avena á 19 y 20. Garbanzos de 000 á 000.

Ventas sobre wagón Salamanca

Trigo 47 y 47 1/2 rs. fanega Barbilla á 45 y 45 y 1/2. Rubión á 00 id. Centeno á 39 y 39 y 1/2. Cebada á 27 y 28. Algarrobas, 00.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 28.—Sábado.—Santos Justo, Luciano, Eladio, Germán, Emilio, mártir, y San Pablo.

Iglesia de Tejares.—Ultimo día de novena á la Virgen de la Salud. Los demás cultos anunciados

La Normal de Maestras

¿Puede saberse qué es lo que ocurre en este centro de enseñanza? Según nuestras noticias, la Normal de Maestras no es una escuela, sino una especie de República cantonal y no confederada, donde en cada canton manda un tiranuelo que vive en perpetua guerra con sus vecinos.

Entre las señoras de los cantones, admirable espíritu de discordia, del que son víctimas las alumnas, pues se afirma, que hay profesora, que por el solo delito de que sus discípulas han sido aprobadas por alguna de sus colegas y enemigas, se niega á admitirlas á exámen, ó las anuncia que serán infaliblemente suspendidas si se presentan

Muchos más detalles se nos han referido, pero nos resistimos á creerlos porque nos parecen demasiado absurdos é incomprensibles.

De cualquier modo, el estado de anarquía que reina en la Normal de Maestras parece evidente y sus deplorables efectos trascienden por lo visto á las alumnas que son bien ajenas á estos piques y rencillas del magisterio femenino.

Con todos los respetos debidos al sexo, pedimos, pues, que se aclare lo que allí ocurre y que se ponga remedio por quien corresponda.

Y si no es posible poner en paz aquellas ilustradas y muy respetables señoras, evitese á lo menos que sean las alumnas las que hayan de pagar los vidrios rotos.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera

Homicidio en Salamanca

Veredicto

Ayer mañana y á la hora de costumbre continuó el juicio por jurados en la causa por homicidio conocida con el nombre del Crimen de la calle del Cáliz.

El Presidente de la audiencia señor Marín, hizo minuciosa é imparcialmente el resumen.

Los jurados se retiraron á deliberar,

permaneciendo encerrados muy largo tiempo.

Abierta de nuevo la audiencia se leyó el veredicto por el cual se declara culpables á Rafael y Tomás Sánchez y no culpable á su hermana Isabel.

Sentencia

A las cuatro de la tarde se reanudó el juicio, informando ante el tribunal de derecho, el fiscal, el acusador privado señor Revillo y el abogado defensor señor Salamanca, que lo hicieron con brevedad y elocuencia.

El Tribunal de derecho dictó poco después la sentencia, condenando á Rafael Sánchez á la pena de catorce años, ocho meses y un día de presidio; á Tomás á seis años y un día de prisión mayor y absolviendo libremente á la procesada Isabel.

Además condena al Rafael y Tomás á las accesorias y costas y á la indemnización de 3000 pesetas á la familia del interfecto.

LOCALES

La guardia civil de Ciperez comunica al señor Gobernador haber detenido á los vecinos del mismo velino Zúñiga y Fernando Herrero, por haber causado algunas lesiones con una piedra á sus convecinas Florencia Díez y Rosalía Marcos, al abrir la puerta de su casa á instancia de los agresores.

El Juzgado entiende en el asunto.

La guardia civil de Miranda comunicó á este Gobierno que noches pasadas presentó el vecino del mismo pueblo Andrés Curto, declarándose autor del disparo de arma de fuego contra su convecino Antonio López, no sabiendo si le produjo con el disparo alguna herida.

Puesta la guardia civil en averiguaciones de lo ocurrido, el juez municipal de Cepeda manifestó saber de cierto que la bala no había hecho blanco, afortunadamente.

Ha sido comprendido en la ley de exención del trabajo al ciudadano de 44 años de edad, casado, que á las tres de la tarde del martes y hallándose descargando piedra en la estación, sufrió contusiones y fractura en el pie derecho.

Se encuentra bastante mejorada de la afección gripal que viene padeciendo hace tiempo, la señora de nuestro compañero de redacción don Ramón Barco.

Los futuros médicos

En el escaparate de la señora Viuda de Calón se halla expuesta la orla de los alumnos de último año de esta facultad de Medicina.

Además de los estudiantes que terminarán ahora la carrera, figuran en ella todos los profesores que forman el Claustro de dicha Facultad.

Los retratos están hechos al platino, con gran esmero, y la orla en conjunto es un bonito trabajo artístico digno de la acreditada fotografía de Oliván.

Se ha dispuesto por la Audiencia provincial que sea trasladado á la cárcel de Peñaranda, el preso accidentalmente en la de Salamanca Antonio de la Peña Avila, una vez que han desaparecido las causas que motivaron el que se le trajera á esta ciudad.

En el próximo mes de Junio harán un viaje de propaganda política á Peñaranda, los diputados á Cortes de unión republicana, señores Pallarés, Junoy y Melquiades Alvarez.

Los alcaldes, abogados y procuradores del partido de Ciudad-Rodrigo, han acordado telegrafiar al señor ministro de Gracia y Justicia para que lleve á cabo las anunciadas reformas.

Ha sido destinado al regimiento reserva de Salamanca número 103, el comandante de infantería don Raimundo Hita González, y á la Zona de Salamanca número 52, el capitán de la misma arma, don Antonio Jáudenes Nestares.

El próximo día 30 del corrientes tendrá lugar una peregrinación al Santua-

rio de Valdegómez Predicará el R. P. Superior de los Franciscanos de Salamanca.

Para asistir á un juicio oral el día 30 en esta Audiencia, será conducido en ferrocarril desde la Cárcel de Granada á la de Salamanca, custodiado por la guardia civil, el preso Matías Sánchez Martín.

Se han recibido las oportunas órdenes para su conducción á Ocaña, á cuya prisión aflictiva ha sido destinado, del recluso en la cárcel de Salamanca Juan Manuel Resperan.

El señor Juez de instrucción de Naval-moral de la Mata, cita á los procesados Francisco Rejón y Victoriano de Santa Bárbara, para que dentro de 10 días comparezcan en aquel Juzgado para la práctica de diligencias que han de tener lugar en causa que se les sigue por hurto de una yegua de la propiedad del vecino don Norberto del Monte.

Ha dado á luz con felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Eladio Sánchez Angoso.

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido pensión de 2813 pesetas mensuales al guardia civil don Julián Hernández, abonables desde primero del mes actual.

—Por el mismo Centro directivo se ha otorgado á doña Valentina Santos Piés, huérfana de don Joaquín Santos, celador que fué de telégrafos y vecino de Ciudad Rodrigo, el derecho á percibir dos mesadas de supervivencia, siendo el sueldo regulador el de 740 pesetas anuales que el causante disfrutaba á su fallecimiento.

El señor Juez instructor del Regimiento de Infantería de Isabel II, cita y emplaza á Lisardo García y García, soldado de aquel regimiento para que en el término de 30 días comparezca á prestar declaración en la causa que se le sigue por ignorado paradero.

La Comisión del Ayuntamiento de Alja de Tórmes que vino de dicha villa para concurrir á las honras fúnebres de don Juan Rodríguez, rogamos hagamos público su agradecimiento por las atenciones y deferencias de que fué objeto por parte de los señores del Cabildo y demás autoridades eclesíásticas que intervinieron en la organización de los funerales.

El día 12 del próximo Junio se verificarán en el Payo las elecciones de concejales, que fueron anuladas en Noviembre del año último.

El Alcalde de Peñaranda comunica al señor gobernador civil el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento de celebrar pública licitación de las reses que han de adquirirse para las corridas de novillos que tendrán lugar en aquella importante villa los días 15 y 16 del inmediato Agosto.

El ayuntamiento de Valdelaive anuncia la vacante de secretario de aquella corporación dotada con 300 pesetas de haber anual pagadas por trimestres vencidos.

La guardia civil de Macotera ha recogido una escopeta al vecino del mismo pueblo Delfín Bóveda por carecer de la licencia correspondiente.

Ha sido nombrado maestro interino del pueblo de Agallas, don Julio Valls Domenech.

Ayer celebró junta la comisión provincial de Monumentos, presidida por el señor Gobernador interino, don Cecilio González Domingo. Después de dar cuenta del fallecimiento del Excelentísimo señor Obispo que era vicepresidente de la misma y consignar el sentimiento grande que ha producido en los señores de la comisión tan sensible pérdida, comunicándose á las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, se levantó la sesión en señal de duelo.

El digno Magistrado de esta Audiencia don Mariano Pascual Español, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su obra «Socialismo y Democracia Cristiana».

Forma un bonito tomo de 433 páginas de nutrida lectura y contiene las observaciones hechas por dicho señor como Magistrado, Juez especial que ha sido en causa sobre atentados anarquistas en el territorio de la Audiencia de Barcelona.

Agradecemos á su autor el envío, y nos ocuparemos de la obra con la detención que merece.

Por este gobierno civil ha sido autorizado el Ayuntamiento de Herguñuela de la Sierpe para celebrar dos corridas de novillos los días 28 de este mes y 5 del próximo Junio.

En el Casino de Salamanca

El asalto dado anoche en el Casino de Salamanca por distinguidas y bellas señoritas resultó animadísimo, bajándose hasta una hora bastante avanzada.

No citamos los nombres de las señoritas que concurrieron por temor á omisiones, pero sí diremos que todas iban elegantísimas.

Oposiciones al premio Bretón.

El martes 31 de los corrientes á las 4 de la tarde harán oposicion los alumnos de piano de la escuela de N. y B. A. de S. Eloy que habiendo obtenido la calificación de «Sobresaliente» hayan presentado la solicitud correspondiente en esa conserjería y antes de aquella fecha.

Después de permanecer una corta temporada al lado de su familia ayer regresó á Badajoz el archivero de aquella Delegación de Hacienda señor Villafraña, hermano de nuestro buen amigo el concejal de este ayuntamiento D. Carlos M. Conde.

Se han declarado en huelga los operarios de la obra que la señora viuda de Torres está ejecutando en el camino de la estación, por haber entrado al trabajo dos albañiles forasteros.

Por el concejal de semanas señor Zugarrodo fueron ayer impuestas las siguientes multas.

De dos pesetas á una mujer, por arrojar aguas sucias á la vía pública.

De una peseta y cincuenta céntimos á un individuo, por dejar abandonado un carro, anoche, en la calle.

Y de una peseta cincuenta céntimos también á tres mujeres por tendido de ropa en los balcones de sus casas.

La persona que haya encontrado ó recojido en las inmediaciones al Café Castilla un perriño pequeño de Terranova, negro con las pezuñas rojas y lo quiera entregar en la Barbería de German Casado, Doctor Riesco número 12 se le gratificará.

Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO Madrid, 27. Varias horas.

Movimiento de buques

Dicen de Málaga que ha zarpado con rumbo á Mahón el crucero Lepanto, después de regresar á bordo los oficiales da su dotación que habían ido á Granada á visitar la fábrica de pólvora.

Queda allí el Destructor, que marchará en breve á unirse á la escuadra de instrucción en dicho puerto balearico.

El ayuntamiento de Valencia

Se ha reunido el ayuntamiento bajo la presidencia del secretario del señor gobernador.

En el local se advierte la presencia de fuerza de policía y de guardia civil. El concejal señor Beltrán pide que se retire del local la fuerza armada y al solicitar los demás concejales igual acuerdo, la presidencia ordena que se desaloje el salón.

Ha dado principio la lectura de los cargos que constan en el expediente. El gobernador civil ha dictado un bando advirtiendo que será disuelto

por la fuerza todo grupo mayor de cinco personas.

Los ánimos están muy excitados

Boda por sorpresa

La hija de una condesa, joven esbelta y muy agraciada, ha contraído matrimonio por sorpresa con un distinguido aristócrata.

Revocando un acuerdo

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Barcelona, triunfaron los elementos radicales revocando el acuerdo tomado en la sesión anterior por el cual se concedía subvención para la celebración de la procesión del Corpus. El acuerdo de la revocación fué tomado por pocos votos de mayoría. A pesar de esto, la procesión se celebrará, proponiéndose los clericales que resulte suntuosa.

Nuevos Consejeros de Estado

Constituido el Consejo de Estado con asistencia del Gobierno y bajo la presidencia del señor Maura, juraron el cargo los consejeros recientemente nombrados, los cuales asistieron con uniforme excepto el señor Echegaray. El marqués de Aguilar de Campó pronunció un discurso elogiando al ministerio por llevar al susodicho Consejo personas de alto concepto. El señor Maura dió las gracias á los nuevos consejeros por haber aceptado el cargo, encareciendo la misión de estos, levantándose la sesión.

Un embajador en palacio

Su Majestad ha señalado la hora de las dos y media para recibir mañana al nuevo embajador de Italia acreditado en esta corte.

Elección eclesiástica

Se ha señalado el día 19 de Junio próximo para la elección parcial de un senador por la provincia eclesiástica de Valladolid.

Montero y Canalejas

La visita que el señor Montero Ríos hizo al señor Canalejas fué cordialísima y duró largo rato. Créese que en ella se trataron importantes puntos de doctrina y de conducta y que hubo el más perfecto acuerdo.

Un crimen en Toledo

Se está celebrando en Toledo el juicio por jurados de la causa instruida con motivo del crimen cometido por asesinato de la tabernera de Almonacid.

El hecho ocurrió en 16 de Julio de 1903, y es como sigue:

Nicomedes Herrada, tabernera, se hallaba en las faenas de su casa cuando entraron Pablo Sánchez y Silvestre González y la acometieron con palos de hierro, causándole muchas lesiones que le produjeron la muerte. Después comenzaron á registrar los muebles y sustrajeron una pequeña cantidad.

El fiscal aprecia la agravante de alevosía y solicita para los dos procesados la pena de muerte.

Los reos son de aspecto repulsivo. En el acto del juicio se inculpan mutuamente, proclamando su inocencia respectiva.

La prueba está resultando contraria á los procesados.

La vista durará hasta mañana, asistiendo á ella numeroso público.

Desgracias en una mina

En la mina «San Bartolomé», situada en el Collado de Portman, Cartagena, se desprendió un lizo, cogiendo á los obreros Antonio Martínez Solano y Juan Vidal.

El primero, que murió á los pocos momentos, contaba treinta años de edad, y deja mujer y una hija.

El otro obrero resultó lesionado, aunque no grave.

Fiestas en Lugo

Dicen que por el dean del Cabildo se ha celebrado una reunión á la que han asistido numerosas representaciones. Se ha tratado en ella de organizar festejos para agosto próximo con motivo de la coronación de la virgen, su patrona.

El Cabildo pedirá á Roma el breve necesario que autorice la coronación.

Se acordó que una comisión de señoras se encargue de recoger joyas para enriquecer la magnífica corona existente.

Se abrirá una suscripción popular, y para dar actividad á los trabajos se formarán diferentes comisiones.

Tratado de arbitraje

La Prensa de Lisboa dice que el Tratado de arbitraje entre Portugal y España sigue negociándose y que su firma será acogida con aplauso incondicional.

Congreso marítimo

El Congreso Marítimo de Lisboa ha emitido el deseo de que se establezca la telegrafía sin hilos entre las

islas Azores, Cabo Verde y Madera.

En el banquete con que el ministro de Negocios extranjeros Sr. Wenceslao Lima, obsequió á los delegados extranjeros pronunciáronse discursos elocuentes. El citado ministro dijo que los Congresos y las Exposiciones son procedimientos modernos, precursoros, muchas veces, de los Parlamentos y de los Gobiernos.

Mañana se efectuará la clausura del Congreso en el local de la Sociedad Geográfica.

Mitin republicano

En Córdoba se ha celebrado el mitin republicano anunciado. El discurso pronunciado por don Melquíades Alvarez fué de tonos muy templados no llegando á entusiasmar al auditorio, en que predominaban los elementos mas avanzados. Se oyeron bastantes siseos.

El Nuncio en Paris

Reunidos los Cardenales en Roma han acordado mantener la nunciatura en Paris.

Tumulto en Valencia

En Valencia se han repetido las manifestaciones contra el diputado republicano señor Soriano, frente á la redacción de *El Radical* por los partidarios de Blasco Ibañez. Hubo tiros. Al presentarse la Guardia civil los grupos se disolvieron.

Solidaridad

En el Ferrol han hecho causa común con los matarifes, los tablajeros, agravándose de este modo la huelga.

En el Ferrol hace cuatro días que no hay carne.

Salida de la plaza

Despachos de Mukden recibidos en Paris indican que allí circula el rumor de que el general Stoessel, comandante militar en Port-Arthur, hizo ayer una salida contra las tropas

que tratan de poner cerco á la plaza por dos lados de la península.

Las tropas del Mikado están resueltas á emprender el asalto de Port-Arthur.

Nuevas compras

Rusia está gestionando la compra de 30 vapores que acompañen á la escuadra del Báltico en su viaje al Extremo Oriente.

Se desmiente que el acorazado *Orel* haya explotado.

Nuevos despachos expedidos en Mukden insisten en que la artillería japonesa que se dirigía á Port-Arthur ha sostenido con la rusa un terrible combate con éxito indeciso.

GARCIA-PLAZA

Venta de una buena casa

Se hace de la señalada con el número 4, sita en el PATIO DE ESCUELAS de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará MANUEL RODRIGUEZ, PLAZUELA DE LA CRUZ VERDE, NUMERO 5º Salamanca.

Grandes fantasías

Objetos para regalos en loza, cristal, porcelana mayólica, bronce y metal blanco. Bastones, puños, conteras, flores artificiales, artículos de piel, aparatos eléctricos, cestas, esponjas, plumeros.

Especialidad: Filtros para agua, baños, duchas, bidets y cuanto concierne al ramo de *hoja-lateria*.

MORO É HIJOS

Calle de Zamora, números 1 y 3

ALMACEN

Vino tinto de mesa, embotellado, de las bodegas de V. Villar

Plaza de la Verdura, 1 y 3, (junto á la Botica de los sucesores de Villar y Pinto)

En este nuevo Establecimiento, propiedad del cosechero, se expende y sirve á domicilio, desde 6 botellas en adelante, vino tinto añejo de superior calidad.

Analizado en el Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad, está demostrada su pureza, en el Certificado, expuesto en el escaparate del Establecimiento.

Precio: Botella bordelesa, á pesetas 0'75, y devolviendo el casco, se abona 0'25 por cada uno.

Escopetas marca COVARS

GARANTIZADAS

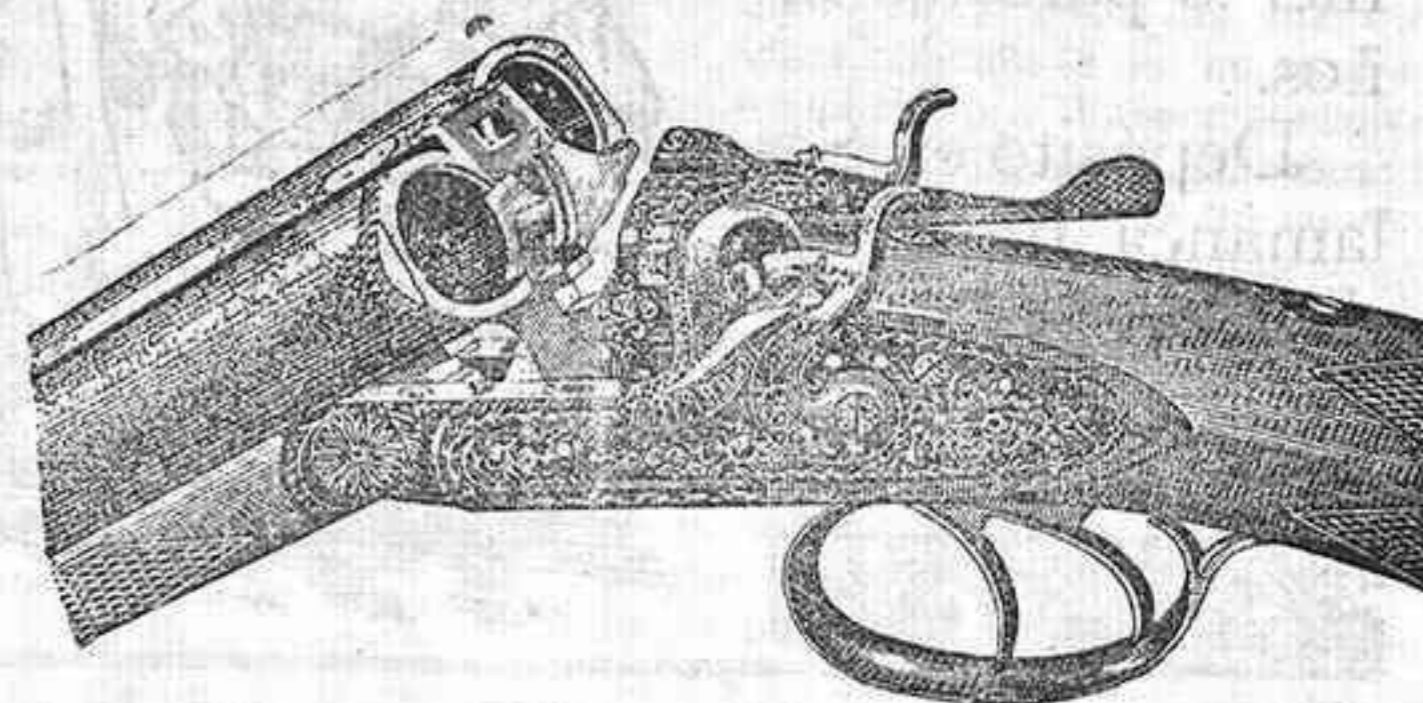
Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Almacen de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARS

CALLE DE GALATRAVA, NÚM. 3, BADAJOZ

AGENTE DE AGUAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



3 Folletín de «El Castellano»

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

Capítulo I.

Aventuras precoces

Continuación

que se inquietara por aquel suceso. Mas por fortuna dos de los hombres que estaban de guardia juraron que habían visto á alguien que permanecía en el timón y que aún era posible el salvarle. Armóse gran discusión; pero Block se puso furioso diciendo que no estaba obligado á vigilar por esas cáscaras de nuez que se atraviesan ante las naves formales, y que no haría virar la suya por aquella fruslería.

Henderson, que así se llamaba el piloto, hubo de terciar en la contienda y á semejanza de toda la tripulación, se indignó contra el capitán por su falta de sensibilidad y exceso de dureza.

Viéndose apoyado por los marine-

ros, habló con energía y dijo al capitán que desobedecería sus órdenes aunque á llegar á tierra hubiesen de colgarle.

Corrió pues á la popa, y cogiendo el timón gritó con voz robusta:

—¡Virad!... ¡Virad!

Los marineros corrieron á sus puestos y el buque giró sobre sí mismo.

Todo esto había ocurrido en cinco minutos, tiempo más que suficiente para ahogarse el que se había visto en la lancha.

Sin embargo, como ya sabe el lector, Augusto y yo fuimos pescados, y nuestra salvación pareció ser el resultado de una de estas maravillosas casualidades que la gente sabia y piadosa atribuye á la especial intervención de la Providencia.

Mientras la nave se mantuvo á la capa, el piloto mandó descolgar uno de sus botes y se metió en él con los dos hombres que me habían visto en la lancha.

La luna, entonces, brilló en todo su esplendor y el piloto gritó:

—¡Arrimad el bote á la quilla!

Y como el navio empezaba á alejarse, repitió el mismo grito.

Gracias á los esfuerzos de los dos hombres y de los marineros que habían quedado en el buque, y que aferraron sus velas, este no se movió y entonces, gracias á una oleada que empujó su quilla, el piloto salió de su ansiedad.

El cuerpo de un hombre aparecía pegado de una manera singular al fondo pulido de la quilla, (el *Pingoin* se hallaba forrado y claveteado

en cobre) y aquel hombre era azotado de un modo violento contra el casco de la nave á cada vaiven de las ondas.

Después de algunos inútiles esfuerzos empleados en el instante en que aparecía la quilla y con riesgo de verse estrellado el bote, yo, por fin, pude ser sacado de aquella peligrosa situación, porque he de advertir que aquel cuerpo de hombre era yo mismo.

Parece que uno de los clavos del buque había salido de su centro, y atravesando la quilla, me había cogido de un modo extraño y verdaderamente maravilloso.

La punta de aquel clavo había cogido mi vestido y la parte posterior de mi cuello, atravesando por entre dos tendones y pegándome á la quilla.

Se me había metido en la cama, aunque parecía muerto, y el capitán me prodigó toda suerte de atenciones, sin duda para que su tripulación olvidase la atroz conducta que había observado en la primera parte de esta aventura.

Esto no obstante, Henderson, se había alejado del buque por mas que el viento se trocase en un verdadero huracán.

Pasados unos minutos encontré los restos del lanchón, y poco después uno de sus hombres aseguró que de tiempo en tiempo se oía un grito entre el rugir de la tormenta.

Esto animó á los valientes marineros para continuar en sus investigaciones por espacio de más de media hora, no

obstante las señas del capitán Block, que les instaba para que volviesen á bordo, y no obstante el peligro que había de permanecer en aquel frágil bote.

Difícilmente se puede concebir como este último pudo escapar al naufragio. Pero se hallaba construido para la pesca de la ballena y provisto, como vi luego, de cavidades de aire, á semejanza de los salvavidas que hay en el país de Gales.

Después que hubieron buscado algún tiempo y viendo la inutilidad de sus esfuerzos determinaron volver á bordo. Apenas hubieron tomado esta resolución, cuando se oyó un grito que salía de un objeto negro que pasaba rápidamente cerca de ellos.

Persiguieron aquel objeto y lo alcanzaron.

Era el puente de *el Ariel* y su camarote.

Augusto luchaba cerca de él como en una agonía suprema.

Al cogerle vióse que se hallaba atado por una cuerda al anillo del camarote.

Esta cuerda, conforme dije, era la que yo mismo había atado alrededor de su cuerpo con objeto de que no se ahogara.

Al obrar de este modo nunca hubiese creído que aquello debiera salvarle.

El Ariel se hallaba flojamente construido y sus bandas y su quilla se habían roto al sumergirse: mas el puente, como algo más ligero, fué levantado por la fuerza de las olas y

comenzó á flotar en la superficie. Augusto flotó con él, y hé ahí como escapó de una horrible muerte.

Pero hubo de pasar una hora á bordo del *Pingoin* para que pudiese dar alguna señal de vida y comprender la naturaleza del accidente que nos había ocurrido á bordo del *Ariel*.

Después, hubo de recobrar por completo y hablé extensamente acerca de sus sensaciones cuando luchaba con las ondas.

Apenas tuvo conciencia de sí mismo cuando se encontró en la superficie del mar volteando con una inconcebible rapidez y sintiendo que una cuerda rodeaba con fuerza su garganta.

Volvió á sumergirse, y un instante después, sintiendo que volvía á subir con rapidez, su cabeza chocó de un modo violento contra un cuerpo duro que le hizo perder el sentido.

Al volver en sí nuevamente, comprendió que su razón no se había perdido del todo; pero no obstante, seguía atontada y confusa.

Entonces hubo de convencerse que ocurriría algo extraordinario y que se encontraba en el agua, por más que su boca se hallaba en la superficie del mar y que de consiguiente pudiese respirar en la libertad más completa.

En aquel instante el camarote se hallaba impulsado por las corrientes del mar y Augusto flotaba en el agua tendida en ella su espalda. Pe-

Continuará

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbaños, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Café Restaurant
Suizo

CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6

Servicio esmerado
para Banquetes.
—Locales independientes—
● ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA ●
Almuerzos y Comidas
á la carta

Banco Vitalicio de España
Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.280.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas. 289.695.227,72 } 419.630.674,72
Id. id. accidentes » 129.935.447

Pagado á los asegurados hasta igual fecha . . . 27.548.280,25

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:

Ancha, 64- Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 66

EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.—SALAMANCA.

Aviso importante

Aconsejamos á nuestros lectores, y especialmente á los labradores de la provincia, se fijen bien en los beneficios que pueden obtener asegurando sus cosechas contra el pedrisco y el incendio, y además contra la muerte y accidentes de sus ganados, acudiendo á la importante y ya tan acreditada sociedad titulada

El amparo del Agricultor

á cargo y representación en esta provincia de D. ALEJANDRO JUAREZ, Plaza de los Basílios, núm. 5, quien informará del precio y condiciones dichos seguros.



LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de **García Ruiz**, Plaza Mayor, 36. Pídanse folletos)



FERRETERIA

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espacuosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio y grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología Capellan, Doctores y Licenciadas en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la aplicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden dárselos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



LA CATALANA

Compañía española contra Incendios á prima fija
AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía
Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: **Don Antonio Martín**

PUERTA DE ZAMORA, NÚMERO 4

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos, para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, afías, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, letidez del aliento, etc. Las pastillas BONAL, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis Elixir Antibacilar Benald

Poliglicorofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurástenico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pts. Frasco del vino de Acanthea, 5 pts.

De venta en todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce (antes Guerra) 17, Madrid, En Barcelona Gignás, 5.

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

● Abiertos TODO EL AÑO ●

Sin rival contra el REUMA PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos

de Fernando García

Poeta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase

de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores **D. Ceferino de Castro y Parada** y **D. Martín Redondo Andrés** (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete á anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y á ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñés

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

CUESTA CORRIENTE con el BANCO DE ESPAÑA